FOTO: COMUNICACIONES CD UDEC

En grupos y bajo estrictas medidas sanitarias: así volvió el Campanil a las prácticas

DEPORTES PÁG.13

Pacientes Covid-19 positivos recomiendan hacer cuarentena en residencias sanitarias

CIUDAD PÁG.6

Diario Concepción

Martes 16 de junio de 2020, Región del Bío Bío, N°4387, año XIII

ACUERDO NACIONAL IMPLICARÁ UNA INVERSIÓN DE US$120 MIL MILLONES

Plan de Protección Social: cuál será su impacto político y económico

Anuncio marca un nuevo enfoque del Gobierno; conozca todos sus detalles y alcances.

Ayudar a las familias más vulnerables, fortalecer la economía y apoyar el área de salud. Esos son los objetivos centrales del Plan de Protección Social anunciado por el Presidente Piñera, y que implicará una inversión de US$120 mil millones.

A nivel político, se interpreta como un anuncio que marca un nuevo enfoque del Gobierno y que permitirá apoyar a las familias más necesitadas y también a las empresas. En materia económica, se cuestiona la "pesada mochila" que heredarán las próximas generaciones.

Además, que su real aporte se verá de acuerdo a la evolución de la pandemia.

POLÍTICA PÁG.4

Ministra (s) de Desarrollo Social explicó alcances del Ingreso Familiar de Emergencia

POLÍTICA PÁG.5

FOTO: MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

FOTO: PRENSA INTENDENCIA

UdeC y Ucsc firman convenio para mejorar el Sename en Bío Bío

Con apoyo de la Unicef, ambas casas de estudio diseñarán un plan para cambiar la cara del organismo. Plazo inicial es de cuatro meses, pero podría ser prorrogado por dos más.

CIUDAD PÁG.8

EDITORIAL: LOS EFECTOS QUE PROVOCAN LOS TEMPORALES Y EL MAL TIEMPO

Opinión

Verba volant scripta manent

#FUE TENDENCIA

El ministro del Interior, Gonzalo Blumel, comunicó desde La Moneda que el Estado de Excepción Constitucional se extenderá durante 90 días más en el país.

La medida se toma en base a la emergencia sanitaria por covid-19, cuyos casos de contagios continúan en aumento.

Asimismo, se confirmó que se mantendrá el toque de queda en el mismo horario (22:00 a 05:00 horas).

De acuerdo al ministro de Defensa, Alberto Espina, "la razón por la que se renueva el estado de catástrofe es para proteger la vida de nuestros compatriotas".

@MoniVelasquezV
"El Gobierno de Chile anunció hoy que el presidente Sebastián Piñera, decidió prorrogar por 90 días más el estado de excepción constitucional por catástrofe que decretó el pasado 18 de marzo para hacer frente a la pandemia de la Covid-19".

@Jotarivero_
"Mientras otros países retoman la normalidad de a poco, Chile extiende el Estado de Excepción a 90 días más".

@NelsonSandoval0
"El Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe en todo Chile se debe mantener, ante una sociedad poca colaborativa en prevenir el contagio del Coronavirus".

@Karimi_Paola
"Algo no me cuadra... por qué España ya está en fase 2 siendo que estaba peor que Chile? Y aquí extienden el estado de excepción".

ENFOQUE

El desafío de ser mujer y emprendedora

PAULA CIFUENTES
Directora Ejecutiva
Kalibra Partners- Empoderadas

Poner en práctica una idea y transformarla en un negocio depende de la capacidad y factores de cada persona. Para las mujeres chilenas, sobre todo las microempresarias, ser emprendedora es sinónimo de independencia económica, desarrollo personal y un espacio donde compatibilizar el trabajo y la familia.

Ser nuestra propia jefa es un gran desafío. Asumirlo tiene una parte que nadie te cuenta, no es solo el sueño idílico de tomar café conectada a tu computador. Involucra ser la gerente general, de ventas, marketing, abastecimiento, recursos humanos, entre otros. También estar atenta a todos los detalles, buscar financiamiento y definir cuáles son las líneas de negocios que queremos explotar.

En Chile, las mujeres destinan en promedio seis horas diarias al cuidado de la familia y del hogar, y los hombres menos de la mitad.

Mientras la sociedad avanza progresivamente en temas de equidad de género, el emprendimiento femenino ha tenido un importante crecimiento en nuestro país. Según datos entregados por el reporte Global Entrepreneurship Monitor (Gem) Mujeres y Actividad Emprendedora en Chile, estas aumentaron de un 10% a un 48% en 2016-2017 y la tasa de emprendimiento en etapas iniciales pasó desde un 8% a un 22%. Por su parte, el emprendimiento por necesidad aumentó de 2% a un 8%.

De acuerdo a una investigación de la ONU, sobre principios de empoderamiento femenino, existe una correlación positiva entre la actividad empresarial y el crecimiento PIB. Se ha comprobado que las mujeres a cargo de una empresa o directorio pueden ser más rentables que sus pares hombres y, por lo mismo, tienden a desarrollar mejores esquemas de responsabilidad social corporativa.

En un intento de superar los obstáculos que limitan el desarrollo empresarial de las mujeres, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) propuso el Modelo de Intervención para el Desarrollo Emprendedor de las Mujeres, que busca empoderar económicamente a las mujeres y el crecimiento de sus empresas.

El emprendimiento no discrimina, pero los roles de género sí. Ya sea ser jefa de familia o tener pareja implica labores extra en el hogar, coordinación de las tareas del hogar, de los hijos. Por qué sin duda, la corresponsabilidad parental es un concepto que debemos insertar en el discurso y en la acción.

En Chile, las mujeres destinan en promedio seis horas diarias al cuidado de la familia y del hogar, y los hombres menos de la mitad, tendencia que se mantiene cuando ellas trabajan además remuneradamente y ellos no.

El desafío de ser nuestra propia jefa significa contar con un equipo de trabajo, con partners que acompañen no sólo en el ámbito laboral, también en el familiar y social. Transformar la equidad de género en un equilibrio conjunto, donde hombres y mujeres tienen cabida para poder "nivelar la cancha".

Cuarentena digna

JONATAN DÍAZ
Licenciado en Seguridad y Defensa,
miembro Observatorio de Crisis

En Bío Bío, hemos llegado a un total de 3.401 casos acumulados, de los cuales se mantienen activos 1.241 (por sobre el promedio nacional). Esto nos pone en un tránsito inevitable: se decretará cuarentena total. En Valparaíso, se hizo cerca de 5 mil casos, no hay razón para que aquí sea diferente.

El problema que vamos a enfrentar es que ni el Gobierno ni el Jefe de Defensa Nacional encargado del estado de catástrofe en nuestra región, contralmirante Carlos Huber, han tomado las medidas para enfrentar ese momento: no hay condiciones objetivas para una cuarentena digna.

Esa contradicción nos lleva a otra, ¿es lo más adecuado tener un militar preparado para la guerra a cargo de salvar vidas en un estado de catástrofe? Mi respuesta es no, pero tampoco lo es un intendente que sigue siendo funcionario de La Moneda, que no vela por lo que ocurre en la Región, que sólo cumple instrucciones.

Si no enmendamos el camino los costos serán muy altos, más que nunca urge conformar una Mesa Regional Covid-19, de modo que exista colaboración para la toma de decisiones, para que desde lógicas colaborativas podamos avanzar en soluciones territoriales, para enfrentar una crisis que sólo puede agudizarse los próximos días y que permita implementar algunas medidas urgentes y previas a la cuarentena total, tales como el abastecimiento de la población, calefacción, desplazamientos controlados, servicios de primera necesidad, testeos masivos planificados en los territorios, y por cierto acceso a la información para la toma de decisiones que permita tanto a autoridades, organismos públicos y a la sociedad organizada actuar en conjunto.

Debemos aprender de la experiencia de las regiones que ya se encuentran en cuarentena y que no logran cumplirla por no contar con las condiciones necesarias.

Porque cuando deberíamos estar preparándonos para la hora cero, el momento inevitable de la cuarentena, las autoridades parecen más preocupadas de fiscalizar, multar y de trasladar la responsabilidad a la población, sin comprender que una cuarentena sin dignidad, sin alimentos, sin servicios básicos, sin calefacción no es más que una medida incumplible.

Urge conformar una Mesa Regional Covid-19, de modo que exista colaboración para la toma de decisiones.

Por lo pronto debemos reforzar la solidaridad vecinal, las ollas comunes barriales han demostrado mayor eficacia que la entrega de cajas del Gobierno y eso es una señal de abandono que se percibe en el aire, que lo siente la gente.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Silvanio Mariani
Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl - **Twitter:** DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Los efectos que provocan los temporales y el mal tiempo

El jueves de la semana pasada, un fuerte temporal de viento y lluvia azotó a la Región del Bío Bío. y a otras zonas del país. El pronóstico llevó a la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) a decretar alerta temprana preventiva para ese día y el viernes, y si bien el segundo día decayó el nivel de precipitaciones, lo ocurrido durante la primera jornada deja en claro que, como pasa siempre en otoño e invierno en la zona, muchos lugares aún no tienen las condiciones ideales para enfrentar episodios de mal tiempo.

De acuerdo al informe entregado por la Dirección Metereológica de Chile, hasta las 8 horas del viernes 12 de junio se habían registrado 52, 0 milímetros de agua caída en Concepción, con vientos que alcanzaron hasta los 70 kilómetros por hora. El reporte de la municipalidad penquista, sobre lo ocurrido el pasado jueves, incluía la caída de 16 árboles, y viviendas afectadas por inundaciones en el sector Lo Galindo -voladuras de techumbre, también-. Igualmente, entre otros problemas, se registraron anegamientos de casas en Ramón Carrasco, en el sector Lomas de San Andrés, caídas de muros de contención en Nonguén, y cortes de tránsito en Valle La Piedra, en Chiguayante, con el fin de que vehículos pasaran por el lugar y permitieran que el agua ingresara a los domicilios ubicados en las cercanías.

Robert Contreras, gobernador de Concepción, también informó esa jornada de cortes de suministro eléctrico en varias comunas de la provincia, como Lota, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Hualqui y Tomé, y voladuras de techo en Tomé y en los cerros de Talcahuano.

Más allá de que el foco esté centrado en este momento, de manera muy justificada, en temas sanitarios, muchas familias también sufren cuando hay lluvias de gran intensidad.

Más allá de que el foco esté centrado en este momento, de manera muy justificada, en temas sanitarios, muchas familias también sufren cuando hay lluvias de gran intensidad. Históricamente, nuestra Región ha tenido problemas cuando llegan temporales de viento y precipitaciones, pero de todas maneras y, considerando que esta semana hay pronosticados nuevos episodios, es necesario trabajar de manera preventiva.

Ello porque las consecuencias y efectos de un temporal también pueden generar, por ejemplo, que personas deban ir a algún centro asistencial, o que algunas familias compartan su hogar por problemas en la vivienda de algún pariente cercano. Las autoridades y todos quienes puedan aportar deben tomar nota, pues el invierno ni siquiera ha comenzado.

CARTAS

Cohesión social

Señora Directora:

Reza el proverbio popular: "cuando todo se vuelve oscuro, aparecen las estrellas". Cuando no queda nada a qué aferrarse y se desvanece la luz artificial del "ego" (lo que creemos que "somos", y no somos), surge la luz de la consciencia: distinta, limpia y espontánea, que procede del auténtico sí mismo, sin esos condicionamientos que ocultan nuestra esencia.

Todo resulta perfecto cuando miramos desde ahí. Desde una mirada que no pretende sacar ventaja, ni mentir; que desde un punto de vista social no se aprovecha de los símbolos patrióticos inscritos en el subconsciente colectivo no para liberarnos, sino para nuestra mejor gobernanza, muchas veces de manera inconsciente. Sólo desde esa mirada limpia es posible mejorar la cohesión social, desde esa verdad -esencia- que nos une.

Gerardo Hernández Zorroza

Compromiso de todos

Señora Directora:

Doctor Paris, ahora Ministro de Salud, como ciudadana le deseo el mejor de los éxitos, espero que su gestión nos ayude a combatir este virus por el bien de Chile, ya que ya nos ha causado la muerte de muchos compatriotas.

Le pido también a todos los chilenos que dejemos la prepotencia, la actitud negativa y esa mala predisposición a los cambios, esa actitud de andar señalando con el dedo y juzgando a quien no lleva ni un solo día de gestión. Les pido a todos que sean responsables que se preocupen de sus actos, que piensen en el otro y dejen de mirarse el ombligo y encontrar que todo está mal. Buscar culpables es sencillo, pero reconocer que todos nos hemos equivocado no lo hace nadie, al parecer hundir al otro en comentarios negativos por las redes sociales es más fácil y sencillo que lavarse las manos, usar mascarilla y respetar algo tan básico como la distancia social.

Constanza Catalán Pezoa

Presidenciables y pandemia

Señora Directora:

Pese a la pandemia imperante en Chile, la carrera presidencial ha ido asomándose poco a poco en el debate público. La última encuesta Cadem, sitúa como los mejores evaluados de los personajes políticos a Joaquín Lavín y a Izkia Siches, ambos con 61%. La diferencia radica en dos aspectos. El primero, es que la Dra. Siches cuenta solo con un 45% de conocimiento con amplia distancia del 91% de Lavín. Por otro lado, el alcalde de Las Condes sigue siendo la preferencia espontánea (6%) y la expectativa de próximo presidente (12%).

Con todo, para el debate presidencial todavía resta una buena cantidad de tiempo. En cualquier caso, liderazgos como el de Siches deberán salir al pizarrón y exhibir definiciones en cuanto a ideas, directrices y hojas de ruta hacia dónde quieren dirigir el país. No bastará el efímero aparecimiento producto de la pandemia. En palabras de Ascanio Cavallo "la presidencia de la República no es ninguna lotería y para ella se requiere más que aparecer en las encuestas".

José Luis Trevia
Investigador Fundación para el Progreso

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

#MeQuedoEnCasa

Alberto Arnaboldi, ingeniero en Administración de Empresas

"Ante la adversidad que vivimos como humanidad a causa de esta pandemia de la Covid-19, es momento de ayudarnos entre todos, y ser conscientes de que cada uno es importante para cuidar al otro, y de esta forma, todos juntos podremos superar este virus".

FOTO: PRENSA PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE Sebastián Piñera valoró el acuerdo político conseguido con la oposición para combatir el coronavirus.

POSITIVAS REACCIONES TRAS ANUNCIO DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

Valoran **cambio de estrategia del gobierno** tras Acuerdo Nacional

Voces de la zona concuerdan que el anuncio marca un nuevo enfoque del gobierno para combatir la pandemia por Covid-19.

Mauricio Luengo Viveros
mauricio.luengo@diarioconcepcion.cl

120 mil millones de dólares contempla el Plan de Protección Social con el cual el gobierno de Sebastián Piñera pretende combatir la Covid-19 desde el área de la salud, ayudar a las familias más vulnerables, y fortalecer la economía.

El gran Acuerdo Nacional solicitado por el Mandatario y que se selló la madrugada del domingo en el Congreso fue aplaudido por el oficialismo y la oposición, conglomerado que estuvo representando por el PS, el PPD, y la DC.

"Proteger a las familias, entregando ingresos que les permitan alimentarse, va muy unido a la estrategia sanitaria con el objeto de que se puedan quedar en la casa. Esperamos que el nombramiento del nuevo Ministro de Salud (Enrique Paris) abra una oportunidad para iniciar una nueva estrategia de manejo y contención de la crisis sanitaria, con más transparencia para todos", señalaron en una declaración en conjunto los diputados socialistas del Bío Bío, Manuel Monsalve, Gastón Saavedra y Jaime Tohá.

Dentro de las medidas que destacan en el Plan de Protección Social, se encuentra el aumento del Ingreso Familiar de Emergencia a 100 mil pesos, 120 millones de dólares para los municipios, 400 mil millones de pesos para el área de la salud, y mejoras en los Seguros de Cesantía, así como un Fondo de Reconversión y Capacitación, para los trabajadores más afectados en la crisis.

"Hemos visto cómo miles de vecinos están acudiendo en primer lugar a sus municipalidades para pedir una ayuda en medio de la emergencia que vivimos. El problema es que los recursos de los municipios no son infinitos, y por eso es sumamente importante el aporte de US$ 120 millones que realizará el Ejecutivo para así ir en ayuda de las personas vulnerables y los que tanto han sufrido durante los últimos meses", comentó el diputado Enrique van Rysselberghe (UDI).

La iniciativa gubernamental contempla además un potente Programa de Inversión Pública, donde sobresalen medidas que incentivan al empleo y mejoran los beneficios para financiamientos de las pymes.

Por otro lado, las empresas podrán acceder a incentivos tributarios y existirán mayores facilidades para la obtención de créditos.

Las medidas serán implementadas para los próximos dos años.

Oposición celebró nuevo enfoque

Socialistas indicaron que este acuerdo y la salida de Mañalich, permiten trabajar en una nueva estrategia.

US$120 millones a los municipios

El diputado Van Rysselberghe valoró el aporte que recibirán las municipalidades.

"Como hay mucho cuestionamiento a la manera en que el gobierno ha abordado la pandemia, el Acuerdo Nacional busca reducir los cuestionamientos. Debido a las múltiples críticas, y no solamente a la gestión de Mañalich, el gobierno ha gastado mucha energía y esfuerzo sin lograr muchos resultados", explica la académica y analista política de la Universidad de Concepción, Jeanne Simon, sobre las razones que impulsaron al Ejecutivo de apurar y ceder en algunos puntos, para lograr conseguir este Acuerdo.

Simon asegura que "el gobierno está buscando un nuevo enfoque para reducir el contagio", y agrega sobre los alcances del Acuerdo Nacional que "hay que valorar el esfuerzo importante para apoyar a las familias. También destaco el aporte a los municipios. Es importante que se implemente con transparencia, en Estados Unidos se cuestiona la asignación de los fondos a las grandes empresas".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

La mirada de los partidos que se restaron del Acuerdo

"Sin duda que las medidas anunciadas representan un avance para ayudar a las familias de nuestro país, no es el que esperábamos, ni el que veníamos exigiendo desde marzo, pero significan una mejora para ayudar y dignificar a las familias. Ahora, hay que esperar la presentación de los proyectos y corroborar que no vengan con letra chica, ya que, aun cuando tenemos grandes diferencias de fondo con la política sanitaria y económica del gobierno, no seremos la piedra de tope para cualquier avance que ayude a las familias, por más mínimo que sea", expresó el presidente regional de RD, Eric Riquelme.

Por su parte, Andrés Castillo, timonel regional de RD, sostuvo que "hay una decisión del partido que tiene que ver con los mínimos que exigíamos. Muchas de estas iniciativas tienen que ir vía Ley y los proyectos serán estudiados por la bancada donde serán mejorados o aprobados según corresponda. El cambio de timón era algo esperado por Chile".

Política

#MeQuedoEnCasa

Enrique van Rysselberghe, diputado UDI

"Aunque hasta el momento he realizado mi trabajo parlamentario de manera semipresencial, con todos los resguardos sanitarios, insto a todos quienes puedan a quedarse en sus casas a que lo hagan. Nuestra responsabilidad es la mejor vacuna ante esta pandemia".

MINISTRA (S) DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, ALEJANDRA CANDIA

"Familias vulnerables del Bío Bío **recibirán $400 mil pesos**"

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Explicó los alcances del Ingreso Familiar de Emergencia, que beneficiará a más de 100 hogares de la Región.

FOTO: MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

Tras semanas de intenso debate, durante el fin de semana recién pasado se acordó que cerca de dos millones 100 mil familias, es decir más de 5,6 millones de personas accederán al pago del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), adelantado por el gobierno, tras la emergencia sanitaria que vive el país, debido al avance de la Covid-19.

Medida que se suma a las ya implementadas como la Ley de Protección al Empleo, la devolución anticipada de la retención de impuestos para quienes tienen boletas de honorarios, entre otras. Para hablar sobre la situación regional y cuántas familias vulnerables de la Región recibirán el IFE, Diario Concepción habló con la ministra (s) de Desarrollo Social y Familia, Alejandra Candia, quien explicó en detalle el beneficio.

-¿Cuántas familias recibirán el beneficio en la Región?

-Estamos hablando de cerca de 104 mil hogares que es un número bastante importante, considerando que es la tercera Región más importante del país. Un primer grupo ya lo recibió, de forma automática una vez que el Presidente Piñera lo anunció, es decir el 23 de mayo y el otro lo recibió el 10 de junio, luego de haber completado un formulario en la página web www.ingresodeemergencia.cl

-¿Este es un beneficio extensible o sólo se recibe una vez?

-En caso de que la situación económica familiar no cambie, esto se extenderá por tres meses. En cuanto al monto del ingreso, esto va a depender del tamaño del hogar y si existen ingresos formales.

-¿Cuánto dinero recibe un grupo familiar?

-Para una familia de 4 integrantes el actual IFE es de 260 mil pesos, monto que subirá a $400 mil para las familias sin ingresos formales, monto que no decrecerá.

-¿Cómo se entregará este monto de emergencia?

-El aporte será entregado directamente a las cuentas Rut de las personas, como también a las cuentas de otros bancos en el caso que lo especifiquen en el formulario, de no contar con ninguna cuenta será depositado con su Rut, directamente en BancoEstado.

-¿Qué pasa con aquellos que se les rechazó la solicitud?

-Hay un canal de apelación en la página, que es muy expedito, donde bajo declaración jurada pueden modificar su situación económica para poder optar al beneficio, deben hacerlo antes del 29 de junio, para optar al beneficio en el mes de julio

Un primer grupo ya lo recibió
de forma automática el 23 de mayo y el otro lo recibió el 10 de junio, previo envío de un formulario.

104
mil hogares del Bío Bío se vieron beneficiados, esto al ser la tercera Región más importante del país.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Diputada Pérez pedirá citar a ministro de Desarrollo Social

Tras una serie de denuncias recibidas por diputados miembros de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación, relacionadas a alteraciones y cambios en el Registro Social de Hogares, la diputada Joanna Pérez (DC), integrante del organismo fiscalizador de la Cámara Baja, solicitará la presencia del ministro de Desarrollo Social y Familia, Cristián Monckeberg.

"Estas alteraciones en la información de muchas personas, por parte del ministerio, está dejando fuera a muchas familias que a todas luces califican para recibir las ayudas y apoyo por parte del estado: por eso, queremos explicaciones y urgentes aclaraciones". señaló la diputada Pérez.

El objetivo de la citación es poder pedir explicaciones al titular de Desarrollo Social y Familiar, cargo que hoy ejerce en calidad de subrogante Alejandra Candia, ante el contagio positivo de Covid-19 de Cristián Monckeberg.

La parlamentaria del Bío Bío comentó que "efectivamente hay un nuevo indicador, pero la idea es facilitar los procesos de apelación o analizarla mejor para que las personas puedan actualizar sus datos porque, obviamente, en el transcurso de estos días, se siguen sumando familias a la crisis económica y social. Si ahora estamos ya en la fase dos del ingreso familiar de emergencia, debemos ser capaces de tener transparencia y actualización del instrumento que lo mide, y dispone".

#MeQuedoEnCasa

Camila Álvarez, cirujano dentista y docente de Unab.
"Me quedo en casa. No todos los días puedes contribuir a la salud de tantos compatriotas y al trabajo de tantos funcionarios de la salud, tan sólo quédate en casa. Es la única forma de detener la pandemia".

AYER ABRIÓ NUEVO CENTRO EN HOTEL PETRA

Pacientes Covid-19 **recomiendan** hacer **cuarentena** en residencias sanitarias

El 56% de las instalaciones están siendo ocupadas por personas que tienen síntomas menores que no requieren hospitalización. Gobierno llamó a la responsabilidad de cada uno para evitar más contagios.

657
camas en
total tienen las 13 residencias sanitarias que han sido habilitadas en la Región.

FOTO: PRENSA INTENDENCIA

PERSONAL MÉDICO, de alimentación, lavandería e, incluso, apoyo psicológico tienen las residencias.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Ya son 13 los lugares que han sido habilitados como residencia sanitaria para atender la población que no pueda hacer aislamiento en su vivienda, ya sea por hacinamiento o porque viven con adultos mayores o enfermos crónicos que son parte de los grupos de riesgo.

Actualmente la Región cuenta con 657 camas de las cuales 370 están ocupadas y 291 disponibles, tras la incorporación de 180 camas en el Hotel Petra.

"Hemos habilitado estas residencias sanitarias para personas que cursan la enfermedad leve o muy leve, sin criterios de hospitalización y no pueden realizar cuarentena en sus domicilios, para que cuenten con vivienda, alimento, y monitoreo de salud mientras dura el período de contagio, protegiendo de esa forma no sólo a ellos, sino a su grupo familiar y la población en general", afirmó el intendente Sergio Giacaman.

Carla Durán, enfermera del Cesfam Loma Colorada en San Pedro de la Paz, estuvo 10 días alojada en una residencia en Concepción. "Nos contagiamos dos en el trabajo, corroboré que mi familia no estuviera afectada y decidí que el único aislamiento seguro era en una residencia. "Fue muy rápido, me fueron a buscar a la casa y me trajeron. Fue una experiencia positiva, uno siente la preocupación del personal de salud, cocina y lavandería, no falta nada. Es digna".

Aseguró que si bien extrañó mucho su trabajo y familia fue lo mejor. "Los primeros días tuve molestias propias de virus, dolor muscular fuerte, fatiga, disnea, taquicardia, dolor de garganta, pero ninguno se complicó. Se extraña a la familia, pero te entregan apoyo emocional y además, contemplan traslado a otros centros de salud si hay complicaciones. Claramente lo recomiendo a toda la población".

Una opinión similar tuvo Marcela González que llegó junto a toda su familia a realizar el aislamiento. "Mi hija fue al consultorio por una gastroenteritis y de ahí dio positivo, nos hicimos todos el test y todos estábamos contagiados. Mis hijos mayores quedaron en habitación individual y yo, junto a las más pequeña, que es menor de edad quedamos juntas".

González llamó a la comunidad a cuidarse y afirmó que en caso de contagio la residencia es una buena alternativa para evitar más contagios.

Carlos Grant, director del Servicio de Salud Concepción, afirmó que con el funcionamiento de las residencias han podido comprobar que la estrategia de aislamiento individual es fundamental para disminuir la pandemia.

El llamado es a la responsabilidad

El contagio por Covid-19 no se detiene, ayer la Región registró 59 nuevos casos y un nuevo fallecido. En total hasta el momento Bío Bío suma 3.460 infectados, de los cuales 2.231 ya están recuperados.

La seremi de Gobierno, Francesca Parodi, destacó que 70 personas fueron detenidas durante la última jornada por incumplir el toque de queda y que desde el viernes los infractores suman 380. Por ello, llamó a la comunidad a ser responsables. "No podemos poner un policía o un efectivo de marina por cada ciudadano. El compromiso de la ciudadanía es clave para poder, a través de las medidas que se van tomando, superar la pandemia".

La baja de casos registrados, según el seremi de Salud, Héctor Muñoz, puede deberse a que menos personas consultan o a una positividad menor en los PCR. Sin embargo, ambas autoridades llamaron a evitar el relajo de las medidas de prevención de Covid-19.

Comentó que el brote del Hospital Regional tuvo un alcance de 100 contagiados y 400 contactos estrechos en cuarentena. Muchos de los cuales fueron derivados a residencias sanitarias y aprovechando la apertura en el Hotel Petra se trasladará a otros pacientes.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

#MeQuedoEnCasa

Gonzalo Sepúlveda, jefe de UTP Colegio Concepción San Pedro

#Mequedoencasa porque ante esta pandemia soy responsable de mi salud, el bienestar de mi familia, y los habitantes de mi ciudad. Respetar esta medida de salud pública es responsabilidad de todos, y la más eficaz para frenar la propagación de la Covid-19. ¡Cuídate!

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

En estudio llegada de reos a cárcel El Manzano

El ministro de Justicia, Hernán Larraín señaló que se encuentra en análisis la llegada de reos proveniente de otras regiones hasta el centro penitenciario El Manzano de Concepción.

Durante los últimos días surgió la versión que hasta el recinto podrían llegar hasta 800 reclusos desde otras zonas del país.

Ante esto, el titular manifestó que el centro tiene una capacidad de mil 600 personas, pero que ante las nuevas condiciones puede albergar un máximo de 800. "Son hipótesis de trabajo, depende de la población que se necesite trasladar y todo se encuentra en estudio, por lo que no hay una decisión al respecto", indicó el ministro Larraín.

Durante el día lunes, dirigentes de los funcionarios penitenciarios se reunieron, por separado, con los diputados Félix González y Leónidas Romero.

Detienen a Emilio Berkhoff en operativo antidrogas

La Policía de Investigaciones detuvo al activista pro-causa mapuche Emilio Berkhoff Jerez en un operativo antidrogas.

La diligencia se realizó a fines de la semana pasada en las cercanías de Los Vilos, región de Valparaíso, además de allanamientos en el Maule que terminaron con un total de once detenidos.

Mientras que lo incautado fueron 823 kilos 994 gramos de cocaína base, la que se encontraba dividida en 800 paquetes rectangulares envueltos en cinta adhesiva de color café.

El ministro del Interior, Gonzalo Blumel expresó que "se trata de un decomiso de una alta cantidad de droga. Felicito a los funcionarios de la Policía de Investigaciones por este éxito policial que va a permitir que esa droga no llegue a las familias, a los niños y a los jóvenes de este país. También es un golpe muy duro al narcotráfico de este país".

Se espera para esta jornada la formalización de cargos de los once detenidos, además de la visita del director nacional de la PDI, Héctor Espinosa y del ministro Gonzalo Blumel.

FOTO: ARCHIVO / AGENCIA UNO

BERKHOFF fue detenido en julio de 2016 tras declararse en rebeldía.

Ciudad

#MeQuedoEnCasa

Iván Rojas, asistente subgerencia Educación Coemco

"#Mequedoencasa es una manera de contribuir, para quienes podemos hacerlo, a disminuir la propagación del virus y así proteger a todos a quienes forman parte de nuestro entorno familiar, laboral y social. Siendo solidarios y responsables lograremos salir adelante".

FOTO: PRENSA INTENDENCIA

EL ACUERDO se firmó en el Salón Mural del Gobierno Regional.

DURANTE CUATRO MESES SE EXTENDERÁ EL ACUERDO Y PUEDE SER PRORROGADO POR DOS MESES MÁS

UdeC y Ucsc firman **convenio para mejorar** el Sename en Bío Bío

Las universidades, con apoyo de la Unicef, diseñarán un plan para cambiar la cara al organismo, que podría ser replicado a nivel nacional.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

En la palestra pública ha estado la situación que ocurre al interior de los recintos del Sename en Bío Bío durante las últimas semanas.

A lo ocurrido en la residencia "El Nido" de Hualpén, perteneciente a un organismo colaborador, se sumaron algunos episodios que involucrarían a los funcionarios de la institución en las nuevas residencias.

Sin dejar de mencionar el historial conocido, como intentos de suicidio colectivos al interior del CIP-CRC de Coronel o intoxicaciones alimentarias de los menores en el mismo recinto. También se encuentran agresiones a funcionarios y gendarmes.

Estas son parte de las situaciones que pretende cambiar la institución a través del convenio de mejoramiento que firmó el Sename con la Universidad de Concepción (UdeC), Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) y la Unicef.

Durante los próximos cuatro meses, las casas de estudios harán un diagnóstico de lo que ocurre al interior del Sename.

"Este es un convenio de real importancia y aquí en Concepción hemos visto situaciones que revelan los problemas existentes, hemos hechos los esfuerzos necesarios y ahora ocuparemos la capacidad académica que tiene esta región para hacer un diagnóstico de la capacidad proteccional del sistema y así poder mejorar", manifestó el ministro de Justicia, Hernán Larraín.

Trabajo colaborativo

Cada equipo de trabajo tendrá una labor definida. Por ejemplo, la UdeC dispondrá su asesoría a través del Programa Interdisciplinario de Protección Integral de Infancia y Adolescencia (PIIA) en carreras de la Salud, Derecho, Educación, Trabajo social, Psicología, y Psiquiatría Infanto-juvenil, entre otras.

El rector Carlos Saavedra señaló que esta es una forma de trabajo colaborativo en la construcción de políticas públicas. "Es la posibilidad de contribuir en un estudio y aportar en la construcción de políticas públicas que damos a niños, niñas y adolescentes (NNA). Queremos contribuir con nuevas políticas que puedan aportar en el largo plazo y en forma colaborativa con el Sename" acotó.

Mientras que la Ucsc prestará apoyo técnico en materias de Trabajo Social, Medicina, Gestión Administrativa, Equipamiento e Infraestructura y Educación. El rector Christian Schmitz comentó que "hay que concentrarse en distintas comunidades, especialmente en los niños de la Región. Y si nos va bien acá, nos podrá ir bien en el país. Los niños del Sename requieren nuestra atención, especialmente de la mirada de expertos".

Por su parte, la Unicef otorgará asesoría técnica respecto a la consideración del enfoque de derechos de la niñez y adolescencia, además de proveer la evidencia levantada a partir de estudios implementados por la institución.

Investigación en curso

En la presentación del convenio estuvo presente la directora (s) nacional de la institución, Claudia de la Hoz, quien aseguró que se fortalecerá el plan Bío Bío presentado hace algunos días.

Con respecto a la investigación, de la Hoz indicó que hay indagatorias en proceso. "Hay dos sumarios administrativos, uno relacionado con adopciones y otro el área de protección. Desde el nivel central se ordenó una fiscalización al área de adopciones, expresó.

FRASE

"Ocuparemos la capacidad académica que tiene esta región para hacer un diagnóstico de la capacidad proteccional".

Hernán Larraín, ministro de Justicia

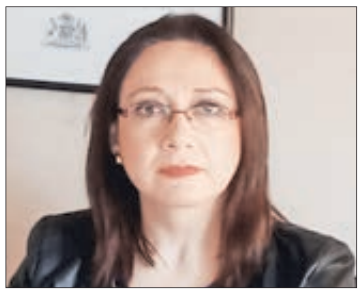

"Hay dos sumarios administrativos, uno relacionado con adopciones y otro el área de protección".

Claudia de la Hoz, directora (s) nacional de Sename

"Es la posibilidad de contribuir en un estudio y aportar en la construcción de políticas públicas que damos a NNA".

Carlos Saavedra, rector UdeC

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

#MeQuedoEnCasa

Álvaro Lobos, prevencionista de riesgo.

"Me quedo en casa primero, porque quiero y puedo hacer cuarentena. Me parece que es muy importante respetar las indicaciones de la autoridad sanitaria y hacer lo que está a nuestro alcance para dejar atrás cuanto antes esta pandemia".

ECONOMISTAS ESTÁN A LA ESPERA DE MÁS DETALLES DE LO ANUNCIADO

Conozca las claves y alcances del **nuevo programa** de ayuda social y económica

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Basado básicamente en el endeudamiento, el plan concita apoyo transversal, aunque existe preocupación por la "pesada mochila" que heredarán las próximas generaciones. Pero todo está supeditado al control sanitario de la pandemia.

Insuficiente. Es lo que se decía en círculos económicos, empresariales, políticos y sociales respecto a las medidas adoptadas hasta ahora por el Gobierno para enfrentar las nefastas consecuencias sanitarias y económicas que está dejando la pandemia Covid-19 en Chile y gran parte del mundo. De ahí la importancia del anuncio de un nuevo plan de emergencia.

Ayuda directa a las familias en hasta $400.000 mensuales por grupo, inyección de US$140 millones para municipios y organizaciones sociales, capitalización para el sistema de salud forman parte de los anuncios. El acuerdo fiscal también se hace cargo de medidas para afrontar la post pandemia y la alicaída economía que se proyecta, entregándose impulsos a la inversión pública y subsidios a la contratación, por ejemplo. (Ver los detalles en infografía)

¿Cómo se financia?

Según el documento, el fondo se financiará principalmente con deuda, explicándose que la deuda pública bruta aumentaría de 28% del PIB a fines de 2019 a 43% a fines de 2022, superando la proyección anterior de 37,9% para ese año. Asimismo, los Fondos Soberanos bajarían desde 9,5% del PIB a fines del año pasado hasta poco menos del 5% del PIB en 2022, lo que da cuenta de un menor uso de estos activos.

¿Cuáles son los riesgos?

Para el economista de la Universidad de Concepción, Víctor Hernández, los riesgos para Chile son bajos, toda vez que sus actuales niveles de endeudamiento son bajos en comparación con otros países. Además, dijo, Chile tiene ahorros como los Bonos Soberanos y están las reservas del Banco Central.

"Por eso creo que es difícil que surjan críticas por parte de los acreedores. Pero sí veo riesgos en lo interno, en la desobediencia de las personas, actitud que puede alargar por mucho tiempo más la crisis sanitaria, por lo que habrá que seguir buscando recursos para enfrentar sus consecuencias", advirtió.

ANDRÉS OREÑA P.

Inscribirse en el RSH

Es importante que las personas que no se hayan inscrito en el Registro Social de Hogares, lo hagan, ya que varias medidas de las anunciadas están basadas en esa nómina.

"Se indica que los beneficiarios de las primeras medidas son aquellas personas que ya están en el Registro Social de Hogares, y que pertenecen al 60% más vulnerable producto de esta emergencia. Aquellas ya recibieron el aporte estatal del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE, correspondiente a $65 mil por beneficiario), y no requieren postular al denominado IFE 2.0 de $100 mil por beneficiario. Sin embargo, y dado que la cobertura del IFE 2.0 aumentó de un 60% a un 80% del Registro Social de Hogares, quienes deseen postular pueden hacerlo hasta el 29 de junio en el sitio www.ingresodeemergencia.cl", indicó la directora de Postgrados y Desarrollo Profesional de la Universidad san Sebastián, Karin Bravo.

Continúa en pág. 10

Economía&Negocios

#MeQuedoEnCasa

Osvaldo Pino, empresario pyme.

"Me quedo en casa para ayudar a que termine rápido la pandemia y volvamos a la tan ansiada normalidad. Creo que el distanciamiento físico es clave en este esfuerzo, que debe ser de todos".

SE ANUNCIÓ que se incrementa temporalmente el subsidio a la contratación de jóvenes y mujeres, del 40% al 60% más vulnerable.

Viene de pág. 9

Reacciones

Para el economista de la Universidad de Concepción, Claudio Parés, resulta muy importante ir adaptando la política económica a medida que la situación sanitaria exige medidas de confinamiento más estricta y, por ende, mayores dificultades para sostener muchos empleos que no se pueden realizar de manera remota.

"Lamentablemente, pasados ya 100 días desde la llegada de la enfermedad a Chile, la crisis sanitaria parece extenderse más allá de lo presupuestado, por lo que las medidas económicas podrían resultar insuficientes. Lo que ha quedado demostrado es que las precauciones sanitarias no funcionan sin el apoyo económico a las familias vulnerables. Pero lo anunciado en materia económica será insuficiente si las medidas sanitarias no logran aplanar la curva de contagio".

El economista de la UDD, Carlos Smith, dijo que en general, lo anunciado constituye "un buen paquete de medidas responsables".

Pero reconoció que no le gusta tanto el endeudamiento que generará un déficit de 45% del PIB al 2023.

"Esto es complejo, porque Chile es un país donde medidas transitorias terminan siendo permanentes. Por eso es importante que esto tiene que retroceder después y, por lo mismo, lo que hay que pensar es en tener un programa de reactivación económica rápido una vez que comiencen a bajar las restricciones, porque si no será una mochila muy pesada para las generaciones futuras. Esto afecta la equidad intergeneracional".

Por su parte, el economista de Corbiobio, Ariel Yévenes, es clave definir adecuadamente la bajada territorial de estos instrumentos, de manera que ellos no se queden concentrados en la zona metropolitana y lleguen efectivamente a los territorios y regiones del país, "de manera tal que las necesidades que surjan en los distintos territorios tengan opción efectiva de ser atendidos en su justa magnitud".

100%

Se amplía el plazo para la depreciación instantánea del 100% de las inversiones.

Pymes

Incentivos tributarios temporales, a través de la reducción a la mitad del impuesto de Primera Categoría.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Asimet dice que hay que hacer más eficiente al Estado ante emergencia

FOTO: ASIMET

La Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas, Asimet, valoró el consenso alcanzado entre el Gobierno y la oposición para implementar un Plan de Emergencia por hasta US$12.000 millones para enfrentar la crisis económica y social generada por la pandemia.

El presidente del gremio, Dante Arrigoni, calificó como muy positivo este acuerdo, "debido a la urgencia que nos plantea la actual crisis y la necesidad que los chilenos cuenten con algunas certezas frente al futuro, en un escenario de tanta incertidumbre como el que estamos viviendo. En los próximos días, nosotros presentaremos un Plan de Reactivación Económica y del Empleo que será complementario a este acuerdo, y que apunta a preparar a la nueva industria postpandemia", adelantó el timonel de los metalmecánicos.

Respecto del Plan de Emergencia, Arrigoni valoró especialmente el aumento del Ingreso Familiar de Emergencia a $100 mil, con mayor cobertura y prorrogable en el tiempo, "ya que será esencial cuando lleguemos a tasas de cesantía superiores al 20%", indicó.

En ese sentido, el dirigente gremial destacó el esfuerzo fiscal, que definió el fondo Covid de dos años por US$12.000 millones, que permitirá medidas de impacto como la adaptabilidad y flexibilidad laboral, y el incentivo a la recontratación de trabajadores, "que será fundamental en ese periodo".

Asimismo, calificó como clave para la reactivación el plan de inversión pública, para lo cual "habrá que superar algunas ineficiencias del Estado'".

Respecto de los incentivos tributarios a las pymes, el dirigente gremial valoró la rebaja del impuesto de primera categoría y PPM y la depreciación instantánea, "medidas que también deberían extenderse a las empresas con ventas anuales menores a 1 millón de UF".

CChC entrega propuesta que busca generar 600.000 empleos en tres años

Con el foco puesto en la generación de 600.000 puestos de trabajo directos e indirectos en un período de tres años, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) presentó el "Plan de Empleo y Reactivación", y que constituye un aporte del gremio ante el urgente desafío de impulsar la empleabilidad.

La propuesta plantea, asimismo, otros dos objetivos prioritarios: satisfacer demandas sociales asociadas a vivienda, equipamiento urbano e infraestructura básica y abordar problemáticas urgentes, como es la crisis hídrica que afecta al país.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EL GREMIO busca generar empleos directos e indirectos.

"El país está viviendo una severa crisis económica y una acelerada pérdida de puestos de trabajo, frente a lo cual nuestra industria puede jugar un rol de contención y reactivación muy importante", dijo el presidente de la ChC. Patricio Donoso

En este contexto, la propuesta del gremio contempla para el trienio una inversión total de US$22.600 millones, considerando US$10.290 millones de inversión pública y US$12.310 millones de inversión privada. Adicionalmente, se planteó reducir parcialmente impuestos y gastos de compraventa de viviendas. El presidente del gremio señaló que para lograr estos objetivos se debe cumplir una serie de "requisitos estructurales".

Maritza Galindo Illanes
Académica de Ingeniería Comercial
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

CLAVE ES LLEVAR CONTROL DE GASTOS

ENDEUDAMIENTO Y EDUCACIÓN FINANCIERA EN TIEMPOS DE CRISIS

Si bien endeudarse no es negativo en sí, en períodos de crisis como los actuales, se deben asumir los compromisos financieros con especial precaución y evaluando bien las opciones que ofrece el mercado.

Hoy, en medio de la pandemia, es relevante abordar el endeudamiento, ya que éste impacta directamente en la calidad de vida, acentuando el estrés, la ansiedad, la angustia y frustración de las personas. Es sabido que, a muchos hogares, debido a la crisis sanitaria, los están agobiando el desempleo y la enfermedad, y que para otros la pandemia fue la guinda de la torta, ya que para ellos el estallido social significó el fin de su emprendimiento y ahora han tenido que reinventarse.

Es claro que para muchas familias actualmente el endeudamiento es el camino para tener alimentos en el hogar, para disponer de los medicamentos necesarios para algún integrante de la familia que se encuentra en situación de enfermedad o bien para poder comenzar un nuevo emprendimiento, entre otras necesidades. El drama es que muchos hogares se han quedado sin ingresos debido a la cesantía del proveedor principal, por ende, no hay dinero para cubrir los gastos básicos.

En este contexto, es sabido que muchas de las tarjetas de crédito de las grandes tiendas permiten hacer el "pedido del mes", mientras la persona se encuentra cesante o para tener acceso a medicamentos de farmacias más económicas.

El objetivo no es, de ninguna manera, levantar una bandera a favor del uso de las tarjetas de crédito, sino que la idea es plantear algunos de los motivos del aumento del endeudamiento en Chile, la situación actual de muchas de las familias de nuestro país y entregar algunas recomendaciones.

Deuda sana

Es importante plantear que endeudarse a través de créditos o tarjetas bancarias no es un problema siempre que la persona lo haga de manera consciente y responsable en la medida de lo posible. Algunos factores que se deben considerar, por ejemplo, es que en caso de que la persona tenga varias tarjetas de crédito de distintas casas comerciales y, por diversos motivos deberá ocupar alguna, debe informarse en torno a los intereses de cada una, descuentos asociados a algunos productos y lugares, días de descuentos en farmacias (dentro de las posibilidades, se entiende que hay medicamentos que se necesitan de inmediato).

También es relevante determinar el número de cuotas, analizar la situación actual y la capacidad de pago. Los consumidores deben entender que la capacidad de endeudamiento no es igual al límite de la tarjeta de crédito y evaluar de manera consciente si realmente el producto que va a adquirir es necesario.

Otro consejo es llevar un control estricto de los gastos con prioridades establecidas, etc. Hoy, más que nunca, debe haber un debido manejo del dinero en la familia, por lo que es clave reconocer cuáles son los hábitos que les generan problemas y los ponen en aprietos cada mes.

Nuevas generaciones

Otro aspecto importante en este tema es concientizar a los miembros de la familia sobre la situación financiera del hogar, eso en cierta medida hace más llevadera la carga, pues todos saben cuáles son las reales necesidades y valoran la importancia del consumo responsable. Eso convertirá a los hijos en personas responsables e informadas respecto de sus derechos y deberes como consumidores.

Debemos recordar lo importante que es desarrollar en las nuevas generaciones competencias financieras, entendidas estas como el conocimiento y la comprensión de conceptos y riesgos financieros y las destrezas, motivación y confianza necesarias para aplicar dicho conocimiento y comprensión con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros. El objetivo es mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir la participación en la vida económica.

Límite ideal

Finalmente, en situaciones ideales, se debe tener en consideración que un nivel de endeudamiento no sobrepasa el 25% del ingreso familiar disponible, pero esto es en situaciones ideales.

En las actuales circunstancias, dentro de lo posible, hay que evitar endeudarse y si debe hacerlo, evaluar bien las opciones. Tampoco olvidar la importancia de trabajar en la confianza constantemente, sobre todo en la actualidad. Todos tenemos el deber de mejorar y generar lazos de confianza, sobre todo a nivel interpersonal, pues como ya se ha mencionado en reiteradas ocasiones, no se puede recobrar la confianza en nuestro país, sin recuperar la confianza en nosotros mismos. No debemos olvidar que los beneficios de la confianza se dan a nivel económico, político y social.

#MeQuedoEnCasa

Patricio Valladares, director de cine

"Más allá de las medidas del Gobierno, se le está pidiendo aislamiento y conciencia a una población que, en su mayoría, siente cualquier ruido fuera de su casa y sale a ver dónde fue. Así, es complicado".

ERWIN PADILLA REALIZARÁ MAÑANA, VÍA STREAMING, SU SHOW "A-LIVE"

"Maldito gordo" anuncia *stand up* donde hablará de **mascarillas y cuarentenas**

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Una rutina que contará de su propio confinamiento, y de lo que ha visto en la sociedad chilena, incluirá la propuesta. Además, contó el origen de su particular apodo.

FOTO: CEDIDA

Previo a la pandemia, Erwin Padilla, que se hace llamar artísticamente "Maldito Gordo", estaba viviendo de la comedia. Un camino que quedó en suspenso y que espera retomar tras la emergencia, pero que sigue un rumbo menos intenso de manera virtual. Mañana, desde las 20 horas en formato *streaming*, presentará "A-live", su nuevo show.

"Básicamente, son experiencias mezcladas de la cuarentena, la nueva normalidad, y mucho de pensar en mi vida. He tenido harto tiempo para eso, analizando el comportamiento del ser humano y hay cosas bastante graciosas en el chileno promedio. Ese que no nació para seguir órdenes ni tampoco es muy responsable en su cuidado personal. Hablo de lo que me pasa a mí, de lo que he visto en la televisión, y una pincelada de crítica a las autoridades. Pero más que nada, la idea es hacer reír y mostrar cómo he vivido esto, he estado casi los tres meses solo", comentó del espectáculo, que durará entre 45 minutos y una hora.

Sin aplausos

Padilla comentó que ya ha hecho varios shows virtuales. "Este será mi sexto espectáculo. Los anteriores han sido buenos, pero siempre hay un temor previo a actuar, pues como no tienes ese *feedback* directo del público. Tienes que luchar contra lanzar el remate y no esperar una respuesta inmediata del público. Entonces, debes pensar que todo funciona bien, así no pierdes ritmo y sigues entregando un show dinámico frente a la pantalla", aseguró.

En ese sentido, agregó que "es difícil. Uno tiene que trabajar un poco más prolijo, pues en los shows normales puedes salir al paso de algo improvisando, y acá no está ese margen. Pasas de un chiste a otro, a veces juego con reírme yo solo, para mantener un poco esa relación con el público".

De su carrera en el mundo del *stand up*, contó que "en agosto cumpliré dos años. Mi mejor amigo me dijo que tenía que hacer esto sobre un escenario, y ha funcionado súper bien. Antes de la pandemia, tenía dos meses llenos de shows, los que obviamente se cayeron por todo lo que pasó. En ese minuto, cuando partió todo, llevaba cuatro meses viviendo sólo de la comedia. Estaba agarrando vuelo, y ahora me vi en la obligación de buscar otro trabajo. Mi idea, cuando esto pase, es volver con todo y retomar ese camino".

Sobre si se proyecta fuera de Concepción, indicó que "mi idea es llevar mi comedia desde acá a todos lados. Siempre se dice que en Santiago pasa todo, y mi objetivo es que la gente que conozca de mi trabajo, el humor penquista, de provincia".

Del origen de su nombre artístico, aseguró que "así se llamó mi primer show, donde hablaba de que me encontraba un poco maldito. Salió todo súper bien, y la gente espontáneamente empezó a llamarme así. Lo encontré un apodo que no deja a nadie sin reacción: a algunos les gusta, a otros no. Es llamativo, y para darse a conocer sirve".

20
horas
está programado el espectáculo. La venta de entradas se realiza a través de tickethoy.com.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: DANIEL TRINCADO

Colectivo Escénico La Enredadera parte proyecto de **danza** para la **primera infancia**

El Colectivo Escénico La Enredadera dio inicio a un trabajo creativo, enfocado en un proyecto de danza para la primera infancia. El proceso de creación, llamado "La Caracol", cuenta con el financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y se activa en contextos de emergencia sanitaria en modalidad de residencia virtual.

La agrupación, conformada por cuatro mujeres creadoras de Valparaíso y Bío Bío, quiso abordar, por la contingencia que se vive, darle nuevos matices al trabajo creativo del colectivo, siendo la reflexión en torno a la niñez, la defensa de sus derechos y potencia de sus saberes.

"Es una obra que, desde un enfoque de género, reflexiona en torno al respeto por la diversidad y las relaciones con el cuidado de la naturaleza. Lo que propone se hace a través de este personaje, una caracol súper power y fuerte, que es ecologista, y decide esconderse en su casita y no relacionarse con los demás", dijo Laura Corona, directa coreográfica de La Enredadera.

Deportes

#MeQuedoEnCasa

Sebastián Suárez, jugador ABA Ancud

"Les pido a todos que se queden en casa, que no salgan a menos que sea estrictamente necesario. Si uno sale del hogar, puede sin saberlo contagiarse o contagiar a otros. Hay que esperar a que todo esto pase pronto".

AYER EN SU COMPLEJO DEPORTIVO, CAMINO A PENCO

Bajo estrictas medidas la UdeC volvió a las prácticas

René Rosas, gerente general del club, aseguró que "esto se irá realizando de manera gradual siempre".

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Oficialmente, desde ayer, los dos equipos regionales de Primera están entrenando. Y es que a Huachipato, que ya lleva un par de semanas en prácticas presenciales, se sumó la UdeC, que en la jornada de lunes retomó el trabajo en cancha, en su complejo deportivo, ubicado camino a Penco.

Para este primer día, los jugadores se dividieron en grupos de ocho. Llegaron vestidos desde sus casas, y cada uno manejaba sus propios implementos. Tras realizarse los análisis correspondientes, pasaron al campo de juego, donde realizaron trabajos físicos programados por el cuerpo técnico encabezado por Eduardo Acevedo.

René Rosas, gerente general del club, dejó en claro que este retorno estará supeditado a la evolución que tenga la emergencia sanitaria a nivel regional.

"Esto se irá realizando de manera gradual siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan, amparados y regidos también por lo que digan las autoridades locales. Hemos cumplido con todas las medidas y trabajado en conjunto con ellos, para no interferir ni quebrar ninguna disposición. Nuestro horizonte es volver a jugar, que la actividad regrese y para eso colaboraremos con lo que sea necesario en conjunto con todas las instancias como los demás clubes, la Anfp y autoridades gubernamentales", aseguró.

Alejandro Camargo, capitán del Campanil, se refirió a este regreso y detalles del proceso que vivieron en la jornada de ayer. "Cuando llegas, te toman la temperatura. Te hacen bajar del auto, vienes con tu propia mascarilla y te pasaron de inmediato una nueva. Luego, te hacen pisar una alfombra sanitizadora, lavarte las manos con alcohol gel y te pasan guantes. Recién te dejan entrar al recinto y te dicen dónde estacionarte".

Al respecto, agregó que "después tienes que buscar tu caja, donde hay guantes y otra mascarilla para retirarte. Vienes vestido, entonces te pones los zapatos. Vas la cancha, ingresas por un lugar, pero te retiras por otro. Estuvo bien, todo ordenado, y sabemos que será así. Con el paso del tiempo se irá viendo en qué se puede avanzar".

Camargo comentó además que "hubo algunos trabajos con pelota, pero todo individual. Pero fue lo menos, pues estos primeros días el foco estará más en lo físico, para recuperar la forma... Es como estar de 'vacaciones', pues aunque te movías en tu casa, no es lo mismo que practicar en cancha. La idea es agarrar el ritmo previo a la pandemia".

Eduardo Acevedo, entrenador del Campanil, señaló que "es una alegría muy grande poder entrenar de nuevo, de sentirnos nuevamente jugadores y entrenador. En un deporte colectivo, compartir y estar es lo más importante".

Además, el técnico uruguayo indicó que "se están cumpliendo todas las normativas, seremos muy estrictos en eso. Durante todo este tiempo, los jugadores tuvieron sus pautas y mediciones cada 7, 10 días. Ese plan se adaptó a las condiciones que tenía cada uno".

FOTOS: COMUNICACIONES CD UDEC

EL ARQUERO Guillermo Reyes, hasta que se jugó el torneo, había sido uno de los valores más rescatables de la UdeC.

CADA JUGADOR tenía sus implementos y llegó vestido al entrenamiento.

8
Jugadores
Tenía cada uno de los grupos en que se dividió el plantel para trabajar ayer, en su retorno a la labor presencial.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

#MeQuedoEnCasa

Juan Carlos Contreras, técnico de halterofilia Cañete.

"Es muy importante quedarse en casa y generar un autocuidado como medida de prevención. Independiente que en nuestra comuna el contagio aún es porcentualmente bajo, es sabido que hay un alto número de personas asintomáticas, por lo que es más riesgoso exponerse a espacios con alta afluencia de público".

FOTOS: CEDIDAS ARTURO FERNÁNDEZ VIAL

ARTURO FERNÁNDEZ VIAL (junto al balón), en una de los casi únicos registros en compañía del recién fundado club en su honor.

ANIVERSARIO DE ARTURO FERNÁNDEZ VIAL

Había una vez un almirante que se convirtió en leyenda

Héroe del Combate Naval de Iquique, de obreros y ferroviarios, de él escribió Gabriela Mistral. El club que honra su nombre, cumple 117 años y esta es su historia.

Sergio Neira / Samuel Esparza
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Arturo Fernández Vial, el decano del fútbol regional, está de aniversario. Son 117 años de pasión, sacrificio, de tristezas y alegrías, de la garra hecha equipo. La historia del fútbol chileno está marcada por el Vial, desde su nacimiento en 1903 en honor al héroe de Iquique y héroe de los obreros chilenos. Porque ahí radica su grandeza, en traspasar el umbral del deporte y convertirse en leyenda. Por eso este homenaje.

Gracias almirante

Como guardamarina de la Esmeralda en el Combate Naval de Iquique (1879), y después de la muerte de Arturo Prat, Arturo Fernández Vial subió al mástil para clavar las drizas de la bandera chilena. Cuando arreciaba el combate, ante el peligro de que derribaran la bandera, junto al guardiamarina Vicente Zegers, izó una segunda, dando a entender que los marinos chilenos combatirían hasta morir. Una vez hundida la Esmeralda, con dos banderas chilenas al tope, Vial fue tomado prisionero en el océano y liberado en un posterior canje.

Fue un marino constitucionalista y gran humanista, lo que demostró en la huelga de trabajadores marítimos del puerto de Valparaíso, en abril de 1903. Como director de Territorio Marítimo, el contralmirante Fernández Vial intentó persuadir a los dueños de las compañías para una solución pacífica.

Cuando se extendió el conflicto a otros gremios, el gobierno ordenó a Vial utilizar la fuerza contra los insurgentes pero, ante su negativa, lo destituyó y mandó tropas del Ejército desde Santiago, quienes protagonizaron la primera masacre en un conflicto de trabajadores.

Tarde, los empresarios comprendieron que tuvo razón, formándose un tribunal arbitral que logró importantes mejoras para los obreros, como aumento del pago de horas de "trabajo extraordinario" y disminución del horario trabajado.

Paralelo al conflicto, el equipo de fútbol Internacional FC (nacido en la Maestranza de Ferrocarriles del Estado de Concepción), jugaba unas olimpíadas en Valparaíso, siendo espectador directo de la férrea defensa hacia los trabajadores de Fernández Vial, presidente de muchas sociedades obreras.

La admiración fue tal, que de vuelta en Concepción, los integrantes del plantel decidieron rebautizar su institución a Club Deportivo Ferroviario Almirante Arturo Fernández Vial, el mayor reconocimiento en vida al noble marino, quien en su aproximación a grupos intelectuales santiaguinos, fue muy amigo de Gabriela Mistral.

HUMBERTO LARA (con el balón), temible goleador y olímpico aurinegro.

La premio Nobel escribió de él tras su retiro: "Probablemente no ha dejado a la mundanísima ciudad de Santiago, más memoria que la de un viejo bueno y deschavetado, que iba siempre sin sombrero por la calle, y que quiso fundar la risueña secta del aire puro, para arrancar a los santiaguinos de la cisterna de sus casas y de sus clubes".

Nace la leyenda

Por más de un siglo, el club ha sabido homenajear al héroe de Iquique. A modo de resumen dorado, fundó la Asociación de Fútbol de Concepción en 1906, y entre 1914 y 1916 fue tricampeón de la Copa Té Ratampuro, el trofeo más importante de Chile al reunir equipos de Talca a Temuco. Desde 1917, sus jugadores integraron selecciones chilenas en los sudamericanos, destacando los hermanos Bartolo y Horacio Muñoz, Manuel Figueroa, Francisco Sánchez y Arturo Coddeau.

En 1924, su centrodelantero, Humberto Lara, fue designado para representar a Chile en los Juegos Olímpicos de París, donde compitió en los 400 metros vallas. El club reforzó a Colo Colo en la gira a Europa de 1927, con sus jugadores Horacio Muñoz y Manuel Figueroa.

En 1945, Fernández Vial fue campeón del Nacional Amateur ante 10 mil personas en el antiguo estadio municipal de Concepción. Mientras que en 1948, su boxeador Celestino González, representó a Chile en los JJOO de Londres, llegando a semifinales.

Fundó el Campeonato Regional (1949) que ganó en 1958 y 1959, celebrándolo con una goleada de 6-1 sobre Santiago Wanderers, monarca del torneo profesional.

En 1981, fue campeón de Tercera División, ascendiendo al fútbol profesional y, al año siguiente, se titula en Segunda División, instalándose tras un largo camino de puertas cerradas, en la Primera División. Partía así la leyenda.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

#MeQuedoEnCasa

Ismenia Guzmán, atleta master.

"Es importante para mí cuidar la salud de mis seres queridos y los demás. Para poder recuperar en la medida que se pueda la nueva normalidad, si todos hacemos lo correcto saldremos adelante. Por eso quédate en casa".

CHARLA INTERNACIONAL

Básquetbol en silla de ruedas tuvo coloquio

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Clasificadores funcionales de Argentina, Uruguay y Brasil aportaron conocimientos *online* a profesores del deporte competitivo del Bío Bío.

FOTO: MINDEP BÍO BÍO

Con la presencia de tres importantes expertos internacionales se llevó a cabo la charla "Clasificación funcional para básquetbol en silla de ruedas", organizada por el Deporte Competitivo del Mindep-IND Bío Bío.

Orientada preliminarmente a profesores, instructores y público de la Región -interesados en el deporte adaptado-, contó con más de 100 participantes a través de las plataformas Zoom y YouTube, sumándose incluso espectadores de Argentina, Perú, Bolivia, Brasil y Colombia.

Los exponentes fueron la médico deportóloga uruguaya, Cristina Rosello, la fisioterapeuta brasileña Patricia de Carvalho, y el argentino Roberto Sánchez, todos clasificadores internacionales de la disciplina.

"Fue muy buena la experiencia. Lo importante era que se sacaran varias dudas sobre lo que es la clasificación del basket en silla de ruedas. Me hubiese gustado un mayor intercambio con los participantes y que los oyentes esperaran el final para hacer las consultas. Pero, más allá de eso, me encantó la experiencia de haber aportado al conocimiento de muchos ", expresó Cristina Rosello.

Sumando conocimiento

La clasificación en el básquetbol en silla de ruedas se hace para asegurar que el resultado de cualquier partido esté directamente relacionado con la capacidad atlética y habilidades de los jugadores, dándoles a todos ellos los mismos derechos y oportunidades de ser miembro integral del equipo.

"La charla fue todo un éxito por la gran cantidad de oyentes en línea y por el contenido y calidad de las exposiciones. La finalidad de este ciclo de charlas era ese: entregar a nuestro universo de profesores, instructores y público ligado al Sistema Nacional de Competencias Deportivas, voces y conceptos actualizados en diversas disciplinas", destacó el seremi del Deporte, Marco Loyola.

El ciclo de charlas continuará el lunes 15 de junio con el técnico de la selección chilena de básquetbol, Daniel Frola, y el tema "desarrollo del básquetbol formativo".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO

Queremos expresar nuestras más sinceras condolencias, y lamentamos comunicar el sensible fallecimiento del padre del Dr. Alejandro Bancalari Molina, decano de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción, Sr.

BERNARDO BANCALARI ZAPPETTINI
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron ayer, 15 de junio, en el Cementerio General de Concepción.
Desde la distancia que nos han impuesto las actuales circunstancias, enviamos al Dr. Alejandro Bancalari, todo nuestro afecto y nos unimos al sentimiento de dolor de su familia, que esperamos encuentre pronto consuelo ante tan sensible pérdida.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector
Universidad de Concepción

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 279 -2019, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1404, de 20 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 12-2, a nombre CASTRO DURAN LIDIA Y OTROS, rol avalúo 15009-27, de 332 m2, suma consignada $4.187.765.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 278 -2019, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1404, de 20 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 17-2, a nombre SUCESION ARTEMIO SEGUNDO CASTRO GAR, rol avalúo 15009-22, de 401 m2, suma consignada $5.123.705.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 172-2019, Segundo Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 628, de 26 de julio de 2019, para ejecución obra "CONCESIÓN RUTA 160, TRAMO TRES PINOS – ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO A, SECTOR II: ACCESO NORTE A LOTA – RAMADILLAS SUBTRAMO: KM. 46.800,00 – KM. 62.520,00", del Bío Bío Región, provincia Bío Bío, comuna de Arauco, lote 29-1, a nombre de VEJAR SAEZ JUAN, rol avalúo 150-63, de 105 m2, suma consignada $ 3.544.923.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 275 -2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1404, de 20 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 10-2, a nombre SUC. GAETE GAETE JUANA ISABEL, rol avalúo 15009-29, de 323 m2, suma consignada $4.074.241.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 274 -2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1404, de 20 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 16-2, a nombre SUC. GAETE GARCIA INES, rol avalúo 15009-611, de 205 m2, suma consignada $2.651.410.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 277 -2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1457, de 20 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 5-2, a nombre HERNANDEZ ROMERO GLADYS VICTORIA, rol avalúo 14950-1, de 921 m2, suma consignada $11.617.263.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 276 -2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1457, de 20 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 9-2, a nombre SUC. BARRA ROMERO LUIS OSVALDO, rol avalúo 15009-30, de 2.801 m2, suma consignada $35.462.296.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V 156-2019, Tercer Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 628, de 26 de julio de 2019, para ejecución obra "CONCESIÓN RUTA 160, TRAMO TRES PINOS – ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO A, SECTOR II: ACCESO NORTE A LOTA – RAMADILLAS SUBTRAMO: KM. 46.800,00 – KM. 62.520,00", del Bío Bío Región, provincia Bío Bío, comuna de Arauco, lote 30-A 2, a nombre de VALENCIA MERINO VIVIANNE ANDREA, rol avalúo 150-36, de 240 m2, suma consignada $ 2.306.116.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

Entretención&Servicios

Santoral: Aurelio

EL TIEMPO

HOY 10/12

MIÉRCOLES 10/12 | JUEVES 9/11 | VIERNES 10/12

LOS ÁNGELES 8/10 | RANCAGUA 7/12 | TALCA 10/12

SANTIAGO 8/12 | CHILLÁN 9/11

ANGOL 7/12 | TEMUCO 6/12 | P. MONTT 8/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

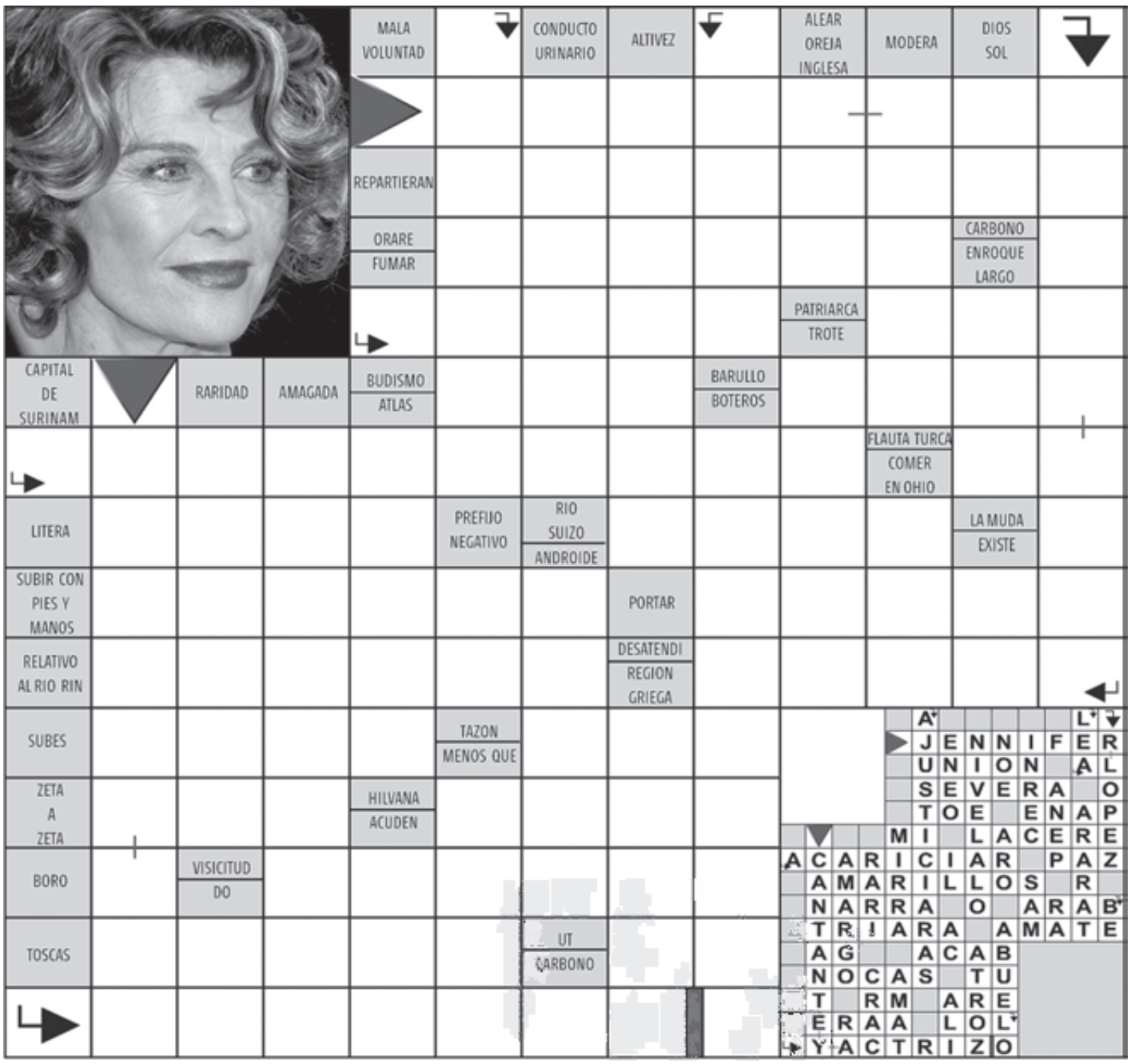

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Farmacia Lincoyán
• Lincoyán 530

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO
Farmaexpress
• Camilo Mori 1086, local 6

CHIGUAYANTE
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO
Portus
• Las Lilas 16, Los Cóndores

SUDOKUS

FÁCIL

3		6	8	7				
4	1	8		6	9			7
2				3		6		9
9	8		7			1		
7				1	8			2
1	2	3	9	4			7	8
	7			8		2		4
5	4	2			7		1	3
8	3	9			1	7	6	5

MEDIO

	1			7		3	9	
			4	2		5		
4			6	3			2	
						6	7	1
				9				
	3	1			4		8	2
8			3	1		2		
		6				1		9
	2				6		3	7

EXPERTO

	7	6						
1				8				
		9		2				
			8	7		1	9	
		5	3					6
2			9	5				3
3					7		6	
			1					8
9				4			3	7